

BOLETIN SEMANAL

ARBOVIROSIS

III REGION SANITARIA-CORDILLERA

SE 29/2024 A LA SE 16/2025
14 de julio del 2024 al 19 de abril del 2025

Descripción

Este boletín contiene información actualizada de la Situación Epidemiológica de Arbovirosis: Dengue, Zika y Chikungunya.

Los datos presentados, tienen como fuente principal la base nacional de la Vigilancia de Arbovirosis.

Consideraciones

El contenido de este boletín puede modificarse según la dinámica de la vigilancia de las Arbovirosis: Dengue, Chikungunya y Zika.

Las notificaciones de Arbovirosis se definen operacionalmente, en este boletín, a partir de la Resolución N° 0335/2023 "Criterios de definición de casos de arbovirosis: dengue, chikungunya y zika".

Remitirse a este documento oficial para conocer las definiciones epidemiológicas de caso, utilizados en este material.

Cordillera



paintmaps.com

ELABORADO POR LA UNIDAD EPIDEMIOLOGICA REGIONAL

Epidemióloga Regional: Lic. Ada Ramírez Franco.

Correo electrónico: epidemiologiacordillera2023@Gmail.com

Unidad Epidemiológica Regional: Tercera Región Sanitaria.

Oficina: Caacupé

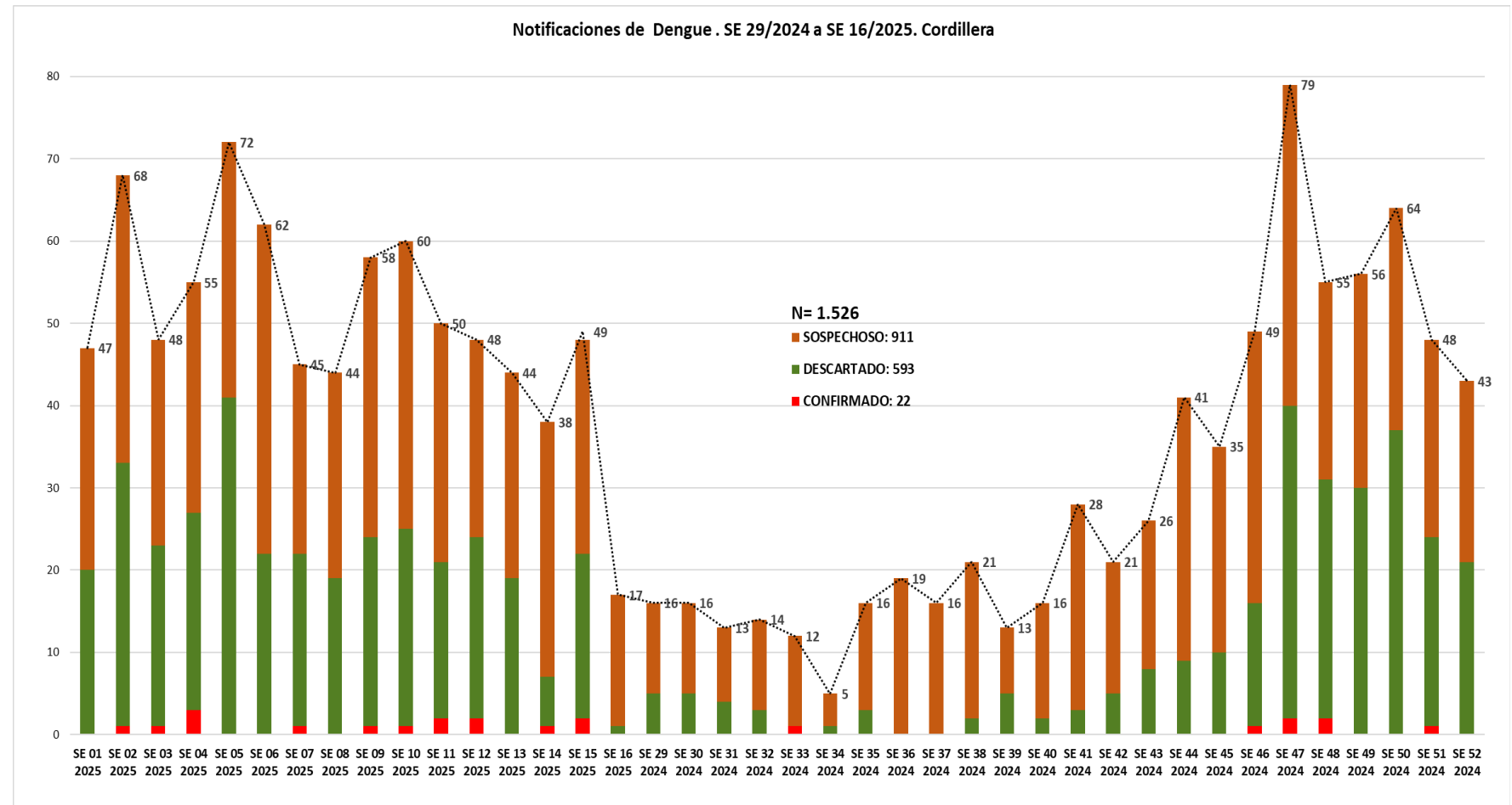


Tabla 1. NOTIFICACIONES DE DENGUE. SE 29/2024 A SE 16 /2025 III REGION SANITARIA-CORDILLERA

DISTRITOS	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	Total general
CAACUPE	2	105	307	414
PIRIBEBUY	3	113	72	188
ARROYOS Y ESTEROS	10	76	64	150
EMBOSCADA	1	59	71	131
TOBATI	1	66	56	123
ALTOS		47	63	110
SAN BERNARDINO		25	54	79
ITACURUBI DE LA CORDILLERA		16	37	53
ATYRA		18	31	49
EUSEBIO AYALA	2	17	29	48
CARAGUATAY		8	34	43
NUEVA COLOMBIA	2	16	19	37
VALENZUELA		4	20	24
PRIMERO DE MARZO		7	11	18
ISLA PUCU	1	1	14	16
LOMA GRANDE		4	9	13
SANTA ELENA		2	11	13
SAN JOSE OBRERO		6	3	9
JUAN DE MENA		2	3	5
MBOCAYATY DEL YHAGUY		1	3	4
Total general	22	593	911	1.526

El 100% de los distritos han notificado casos de Dengue, de los cuales 40% de los mismo han confirmado circulación viral de dengue serotipo 1 y 2.

El 45% de los casos confirmados corresponde al distrito de Arroyos y Esteros, el 13% de los casos corresponde a Piribebuy y con 9% los distritos de Caacupé y Nueva Colombia.

Caacupé notificó el 27% de los casos

En el distrito de Arroyos y Esteros se pudo aislar DENGUE-1, en el distrito de Isla Pucu DENGUE-2 por RT-PCR

Tabla 2. NOTIFICACIONES DE DENGUE. SE 01/2025 A SE 16 /2025 III REGION SANITARIA-CORDILLERA

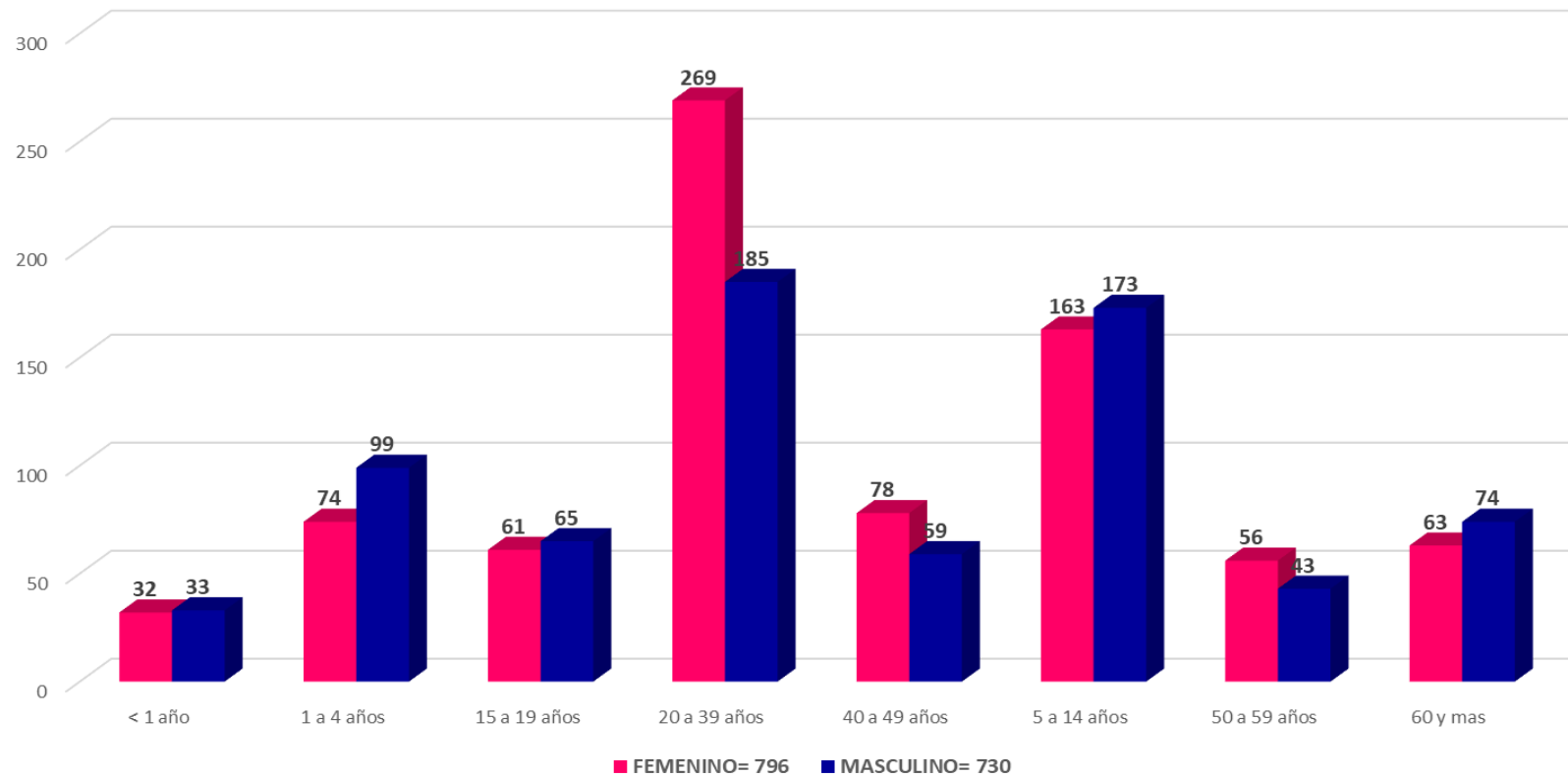
DISTRITOS	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	Total general
CAACUPE		79	150	229
PIRIBEBUY	3	62	41	106
ARROYOS Y ESTEROS	8	44	34	86
TOBATI	1	39	29	69
ALTOS		25	27	52
EMBOSCADA		17	25	42
SAN BERNARDINO		13	28	41
ITACURUBI DE LA CORDILLERA		10	20	30
EUSEBIO AYALA	2	12	13	27
ATYRA		11	13	24
CARAGUATAY		5	18	24
VALENZUELA		1	16	17
NUEVA COLOMBIA		3	9	12
ISLA PUCU	1	1	9	11
PRIMERO DE MARZO		4	6	10
LOMA GRANDE		3	4	7
SANTA ELENA		1	6	7
SAN JOSE OBRERO		2	3	5
JUAN DE MENA		2	1	3
MBOCAYATY DEL YHAGUY		1	2	3
Total general	15	335	454	805

De acuerdo a las notificaciones de la SE 01 a la SE 16 de lo que va del año 2025, los tres distritos con mayor carga de notificación de casos de dengue corresponden a: Caacupé, Piribebuy y Arroyos y Esteros.

Fueron 15 casos confirmados, llevando la delantera el distrito de Arroyos y Esteros con 8 casos confirmados de dengue con circulación viral de Den1 y Den2.

GRAFICO 2. NOTIFICACIONES DE DENGUE POR SEXO Y GRUPO ETAREO SE 29/2024 A SE 16/ 2025 III REGION SANITARIA-CORDILLERA

Notificaciones de Dengue de SE 29/2024 a la SE 16/2025 por sexo y grupo etareo
Cordillera



Con relación al grupo etareo que más consultó en el periodo de tiempo mencionado es el de 20 a 39 años seguido por el grupo etareo de 5 a 14 años. Según el sexo, las mujeres llevan la delantera de un 9% con relación a los hombres en consultas

TABLA 2. NOTIFICACIONES DE CHIKUNGUNYA SE 01/2025 A SE 16/2025 III REGION SANITARIA-CORDILLERA

PROCEDENCIA	DESCARTADO	SOSPECHOSO	Total general
ASUNCIÓN	1	1	2
CAACUPE		3	3
LIMPIO		1	1
LUQUE		1	1
SAN BERNARDINO		1	1
Total general	1	7	8

Hasta el momento del cierre del Boletín de la SE 16, 19/04/2025 no se ha confirmado casos positivos de Chikungunya, consultaron 8 personas, procedente de Cordillera: 4 personas, Central y Capital: 4 personas y la otra procedente de Asunción de lo que va del año 2025.

Epidemióloga Regional: Lic. Ada Ramírez Franco